

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora Nº 47.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
701942	MIGUEL VERA MEDINA	24741658 Y
705238	ANTONIO ANTUNEZ CASTILLO	25244240 S
705928	AGRICOLA ORTIZ AGUILERA, S.L.	B 91210559

Acceso al texto íntegro y documentación aneja: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en C/ Seda s/n, Polígono Industrial Hytasa.

NºEXPTE	INTERESADO/A	NIF/CIF
801278	SALVADOR ROSA ROSA	28610149 N
802955	JUAN ANTONIO VIOLA SALA	28684851 X
806065	MIGUEL ANTONIO MORENO SANCHEZ	27787510 Z
806849	SANTIAGO ARJONA BLANCO	28033672 F
806993	MANUEL PEREA CONEJERO	28436865 X
807004	RAMON PEREZ POVEA	75460789 C
810294	LUIS VEGA GARRIDO	27837968 X
811715	JUAN MANUEL VILLAU MARTIN	48817430 E
812687	MANUEL CORTES GONZALEZ	75378997 Q
812740	MANUEL GUIASADO MORALES	75481704 M
814236	ANTONIO M. VICENTE SANCHEZ	28457140 E
816132	ANTONIO BARRERA SAUCEDO	28053675 T
817738	DOLORES TERNERO CORTES	28036267 A

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de Inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

- Resolución: plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 20 de enero de 2005.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos: Rosa María Aguayo Navas.
NIF/CIF: 24093673T.

Procedimiento: Ayuda agroambiental a erosión en olivar, campaña 1998.

Núm. expte.: 01/23/002/02473/98-00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 21.9.2004.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400834.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de Madrid, 19, CP. 23008. Jaén. Delegación de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos: Rosa María Aguayo Navas.

NIF/CIF: 24093673T.

Procedimiento: Ayuda agroambiental al olivar en pendiente, campaña 2001.

Núm. expte.: 01/23/002/02473/01.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 21.9.2004.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400835.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de Madrid, 19, CP. 23008. Jaén. Delegación de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos: Hermanos Aguayo Navas CB.

NIF/CIF: E23044241.

Procedimiento: Ayuda agroambiental a erosión en olivar, campaña 1998.

Núm. expte.: 01/23/002/02483/98-00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 21.9.2004.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400833.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: Avda. de Madrid, 19, CP. 23008. Jaén. Delegación de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos: Tilly William Bruno Gilbert.

NIF/CIF: X2696946N.

Procedimiento: Ayuda agroambiental a la agricultura ecológica, campaña 2001.

Núm. expte.: 01/29/12/326/01.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SAE de recuperación de pago indebido de 5.10.2004.

Extracto del acto: Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400357.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: Avda. de la Aurora, 47, 29002. Málaga. Delegación de Agricultura y Pesca.

5. Nombre y apellidos: La Raíz, Sdad. Coop. Andaluza.

NIF/CIF: F41136920.

Procedimiento: Ayuda al sistema integrado, campaña 1996.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de Inicio DGFAGA/SEF de 28.10.2004.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200500041.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: C/ Seda, s/n. Nave 5. Polígono Hytasa. Sevilla. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

6. Nombre y apellidos: SAT Agroalmería.

NIF/CIF: F04284949.

Procedimiento: Indemnización retirada tomate 2000/2001.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución del Director del FAGA, de 15 de noviembre de 2004.

Extracto del acto: Resuelve sobre indemnización comunitaria de tomate mayo/junio campaña 2000/2001.

Acceso al texto íntegro: C/ Hnos. Machado, 4, 3.ª planta, Almería. Delegación de Agricultura y Pesca.

7. Nombre y apellidos: SAT Agroalmería.

NIF/CIF: F04284949.

Procedimiento: Indemnización retirada tomate 2001/2002.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución del Director del FAGA, de 15 de noviembre de 2004.

Extracto del acto: Resuelve sobre indemnización comunitaria de tomate abril/junio campaña 2001/2002.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.
Acceso al texto íntegro: C/ Hnos. Machado, 4, 3.ª planta, Almería. Delegación de Agricultura y Pesca.

8. Nombre y apellidos: SAT Cirera.
DNI/CIF: F04260139.

Procedimiento: Recuperación de pago indebido ayuda financiera comunitaria del Fondo Operativo del ejercicio 2002.
Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de 16 de noviembre de 2004, del Director del FAGA, de Inicio del Procedimiento.

Extracto del acto: Acuerdo de Inicio del Procedimiento de recuperación del pago indebido de la ayuda financiera ejercicio 2002.

Acceso al texto íntegro: C/ Hnos. Machado, 4, 3.ª planta, Almería. Delegación de Agricultura y Pesca.

9. Nombre y apellidos: Dávila Ponce de León Guerrero.
DNI/NIF: 23584866-E.

Procedimiento: Forestación Tierras Agraria.

Núm. expte.: 96/18/00570/00.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFAGA/SEF de 23.11.2004.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de recuperación de pago indebido, código 200400421.

Recurso: Recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Director General del FAGA o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses ante los órganos judiciales de este orden.

Acceso al texto íntegro: Gran Vía de Colón, 48, 18071, Granada. Delegación de Agricultura y Pesca.

> MAISTERPIZ S.L. - N.º.R.S.: 26.0005347/CO
Domicilio Industrial: Dean Francisco Xavier 65 - 14012 CÓRDOBA.-

> MAISTERPIZ S.L. - N.º.R.S.: 20.0030953/CO
Domicilio Industrial: Dean Francisco Xavier 65. - 14012 CÓRDOBA.-

> DOMINGUEZ MARTIN JUAN - N.º.R.S.: 26.0004135/CO
Domicilio Industrial: Fray Pedro de Córdoba, 38 - 14009 CÓRDOBA.-

> C.B. RICARDO VELASCO - N.º.R.S.: 40.0000406/CO
Domicilio Industrial: Marqués de Guadalcazar, 33 - 14006 CÓRDOBA.-

> HERRERA CASTRILLO FERNANDO - N.º.R.S.: 26.0004177/CO
Domicilio Industrial: Glorieta Duque de Ahumada 49 - 14010 CÓRDOBA.-

> FRUTAS Y VERDURAS PRIETO S.L. - N.º.R.S.: 21.0004158/CO
Domicilio Industrial: Avd.Fuensanta 4 - 14010 CÓRDOBA.-

> DEL AMO JURADO Y JURADO DOMINGUEZ S.C. - N.º.R.S.: 26.0005120/CO
Domicilio Industrial: Motril, 13 - 14013 CÓRDOBA.-

> ARQUERO BLANCO JUAN - N.º.R.S.: 21.0000680/CO
Domicilio Industrial: Pastora 2. - 14001 CÓRDOBA.-

> ANTONIO CASTRO LUQUE S.L. - N.º.R.S.: 20.0029729/CO
Domicilio Industrial: Av.Juan Carlos I, 68. - 14520 FERNÁN NÚÑEZ

> INDUSTRIAS AZAHAR DE CABRA S.L. - N.º.R.S. 40.0010759/CO
Domicilio Industrial : José de la Peña y Aguayo, 5 - 14940 CABRA

> LUQUE RIVAS JOSÉ. - N.º.R.S.: 20.0010355/CO.
Domicilio Industrial: Calvo Sotelo, 63 - 14900 LUCENA.

> CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDALUZA S.A. - N.º.R.S.: 16.0000657/CO
Domicilio Industrial: Cervantes, 25 - 14600 MONTORO.

> ALDICOR S.L. - N.º.R.S.: 40.0010450/CO.
Domicilio Industrial: Vereda, 51 -Cerro Muriano- 14350 OBEJO.

Córdoba, 18 de enero de 2005.- La Delegada, M.ª Isabel Baena Parejo.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se hacen públicas las resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación, por las que se procede a la cancelación de las inscripciones en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hacen públicas las Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación, por las que se procede a la cancelación de las inscripciones en el Registro General Sanitario de Alimentos, de las empresas que a continuación se citan, con sus correspondientes números de registro.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Empresas que se citan con sus correspondientes Números de Registro Sanitario:

> RUIZ DE LA TORRE RAFAEL - N.º.R.S.: 40.0000854/CO
Domicilio Industrial: Avd.de Granada 17 - CÓRDOBA.-

> LIZANA LOZANO ANTONIO - N.º.R.S.: 21.0004851/CO.
Domicilio Industrial: Magistral Seco de Herrera, 8 - 14005 CÓRDOBA.-

> CRESPIÑ GARCIA CATALINA - N.º.R.S.: 26.0004176/CO
Domicilio Industrial: Alfonso XII, 5 - 14002 CÓRDOBA.-

> TRILLO GONZÁLEZ JOSÉ - N.º.R.S.: 21.0006428/CO
Domicilio Industrial: Cuesta de la Polvora, 18 - 14010 CÓRDOBA.-

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 24 de enero de 2005, de la Delegación Provincial de Almería, sobre expediente sancionador 08/04-S Almería.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y con el art. 61 de la misma Ley, se procede a publicar una somera indicación del contenido del acto, y para tomar conocimiento del contenido íntegro de la resolución del expediente y ejercitar el derecho a presentar los recursos pertinentes, puede comparecer y personarse en el plazo de 15 días hábiles en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Almería, en la C/ Las Tiendas, núm. 12, de la capital.

Nuestra referencia: Expte. 08/04-S.

Responsable de la infracción: Las Vegas S.L. con NIF núm. B-04450144 de la localidad de Almerimar, El Ejido (Almería). Instructor: Don Celso Ortiz Rodríguez.

Organo competente para la resolución e imposición de la sanción derivada del procedimiento sancionador: El Delegado Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía en Almería.

Normativa aplicable: Ley 4/1997 de 9 de julio de Prevención y Asistencia en materia de drogas (BOJA núm. 83), modificada por Ley 1/2001 de 3 de mayo (BOJA núm. 59).

El plazo máximo para resolver y notificar la resolución es de seis meses, a contar desde la fecha del Acuerdo de incoación, con arreglo a lo preceptuado en el art. 20.6 del